



"HECHO ESENCIAL"
ENERGIA DE CASABLANCA S.A.
INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE VALORES N°613

Casablanca, 07 de mayo de 2020
EC-006/2020

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

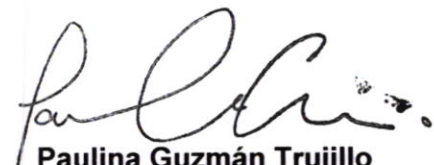
Señor Presidente,

En virtud de lo establecido en el artículo 9° e inciso segundo del artículo 10° de la ley N°18.045 y en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, y estando debidamente facultado por el directorio, comunico a usted lo siguiente en carácter de HECHO ESENCIAL:

Se adjunta Formulario N° 1 exigido en Circular N° 660 de 1986, con la fecha límite para acceder al reparto de dividendos debidamente rectificada al 20 de mayo de 2020.

Estos dividendos se pagarán el día 27 de mayo de 2020, en avenida Portales N° 187, Casablanca.

Saluda atentamente a usted,



Paulina Guzmán Trujillo
Gerente General
Energía de Casablanca S.A.

COMISION PARA
EL MERCADO FINANCIERO
CHILE

FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS

0.01 Información original: SI 0.02 Fecha envío: 07-05-2020 (dd/mm/aa)

1. IDENTIFICACION DE LA SOCIEDAD Y DEL MOVIMIENTO

1.01 R.U.T. : 96.766.110-4 1.02 Fecha de envío : 29-04-2020 (dd/mm/aa)
1.03 Nombre de la Sociedad : ENERGIA DE CASABLANCA S.A. Form. original : Unica
1.04 N° Registro de Valores : 613 1.05 Serie Afecta : Unica
1.06 Código Bolsa : CASABLANCA 1.07 Individualización del movimiento: 36

2. ACUERDO Y MONTO DEL DIVIDENDO

2.01 Fecha de acuerdo : 28-04-2020 (dd/mm/aa)
2.02 Toma del acuerdo : 1 (1: Junta Ordinaria de Accionistas; 2: Junta Extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de Directorio).
2.03 Monto del dividendo : 226.200.000 2.04 Tipo de moneda : \$

3. ACCIONES Y ACCIONISTAS CON DERECHO

3.01 Número de Acciones : 2.900.000 3.02 Fecha límite : 20-05-2020 (dd/mm/aa)

4. CARACTER DEL DIVIDENDO

4.01 Tipo de Dividendo : 2 (1.; Provisorio; 2; Definitivo mínimo obligatorio; 3; Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del Ejercicio : 31-12-2019 (dd/mm/aa)
4.03 Forma de Pago : 1 (1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad.)

5. PAGO DEL DIVIDENDO EN DINERO

5.01 Pago en dinero : 78 5.02 Tipo de moneda : \$
5.03 Fecha de pago : 27-05-2020 (dd/mm/aa)

Continúa en la siguiente hoja

6. REPARTO DEL DIVIDENDO OPTATIVO EN ACCIONES

6.01 Fecha Inicio opción : / / (dd/mm/aa)
6.02 Fecha término opción : / / (dd/mm/aa)
6.03 Fecha entrega títulos : / / (dd/mm/aa)
6.04 Serie a optar : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Accs. post-movimiento : _____
6.06 R.U.T. soc. emisora : _____ (sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código bolsa : _____
6.08 Factor acciones : _____ acciones a recibir x 1 acción c/derecho
6.09 Precio de la acción : _____ /acc. 6.10 Tipo de moneda: _____

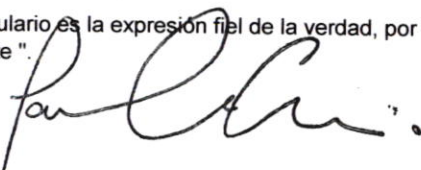
7. OBSERVACIONES

TIPO DE SOCIEDAD : Sociedad Anónima Abierta
PUBLICACION AVISO : 15 de Mayo de 2020, www.lanacion.cl
TRATAMIENTO TRIBUTARIO : Constituye renta para efectos de impuesto Global Complementario con un crédito por concepto de Impuesto de Primera Categoría.
LUGAR DE PAGO : Portales N° 187, Casablanca
de 08:30 a 13:30 horas y de 15:00 a 17:00 horas de Lunes a Viernes.

Para aquellos accionistas que así lo hubieran solicitado, este dividendo les será depositado en la cuenta corriente o de ahorro indicada por los mismos.

Declaración: "La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente".

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL


PAULINA GUZMAN TRUJILLO
GERENTE GENERAL